

**SOLICITUD AVAL art. 110°****DEL ESTATUTO DEL DOCENTE Y Dtos. REGLAMENTARIOS**

(Se labrará al momento en que el docente titular o provisional que hubiere desplazado al suplente, renovare su licencia para el próximo ciclo lectivo antes de la iniciación del mismo).

----- En la sede de la Escuela de Educación ..... N° ..... del  
distrito de ....., a los ..... días del mes de  
..... del año 201....., se reúnen el/la  
.....  
, y el Señor/a ....., quien se  
desempeñara, en el cargo, horas cátedra o módulos de  
....., con situación de revista  
SUPLENTE, en reemplazo del/la docente ....., hasta  
el ...../...../....., fecha en que fuera desplazado por el titular/provisional, quien con fecha  
...../...../..... renovó su licencia para el próximo ciclo  
lectivo.-----

----- Por tal motivo, no habiendo dado inicio el ciclo lectivo ..... y en cumplimiento  
del Artículo 110° de la Ley 10.579 – inc. C de la reglamentación, corresponde ofrecer la suplencia  
del cargo/ horas cátedra/ módulos de referencia hasta el reintegro del titular/provisional, al  
docente ..... quien en este acto (SI / NO)  
..... acepta el presente ofrecimiento.  
-----

----- Sin más, firman al pie los presentes.-----

Firma y aclaración del Docente: .....

Firma y aclaración del Director: .....

Aval de la Secretaría de Asuntos Docentes por Art. 110  
.....